



Revista de Educación Religiosa

ISSN: 2452-4379

ISSN: 2452-5936

ISSN-L: 2452-4379

reveducacionreligiosa@uft.cl

Universidad Finis Terrae

Chile

Maya García, Luis Alberto; Álvarez Carvajal, José Nelson  
Espiritualmente jóvenes: experiencia didáctica mediada por el sonido  
Revista de Educación Religiosa, vol. 2, núm. 7, 2023, Junio-Octubre, pp. 57-75  
Universidad Finis Terrae  
Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737179718005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

## **ESPIRITUALMENTE JÓVENES: EXPERIENCIA DIDÁCTICA MEDIADA POR EL SONIDO**

### ***SPIRITUALLY YOUNG: DIDACTIC EXPERIENCE MEDIATED BY SOUND***

Luis Alberto Maya García<sup>1</sup>

José Nelson Álvarez Carvajal<sup>2</sup>

Universidad Católica de Pereira

#### **RESUMEN**

Entre las características comunes de los adolescentes de hoy es posible constatar su apatía frente a lo espiritual y lo religioso, y el uso constante de las redes sociales como herramienta de interacción o diversión. Dada esta situación, surge esta propuesta investigativa con enfoque cualitativo y con criterios descriptivos, cuyo objetivo principal fue identificar la influencia que tienen las redes sociales en el desarrollo de la inteligencia espiritual de estudiantes de noveno grado de un colegio confesional de la ciudad de Armenia, en Colombia. Se aplicaron dos cuestionarios, el primero como instrumento diagnóstico de la realidad a intervenir y el segundo como evaluación de la estrategia propuesta. La técnica empleada es la encuesta. Los resultados del primer cuestionario evidencian la indiferencia de los jóvenes respecto de lo espiritual; por otra parte, el uso de las redes sociales aporta al desarrollo de la inteligencia espiritual en los jóvenes, constatación justificada a partir de la encuesta que sirvió como evaluación de la intervención. De este modo, se concluye que el uso de las redes sociales como canal de comunicación de temas espirituales capta de manera oportuna el interés de los jóvenes.

#### **PALABRAS CLAVE**

educación, espiritualidad, redes sociales, jóvenes

<sup>1</sup> luis.maya@ucp.edu.co

<sup>2</sup> jose.alvarez@ucp.edu.co

## **ABSTRACT**

There are common aspects in adolescents and young people, for example, in the face of spiritual or religious matters they show apathy; currently it tends to require that the information provided have real applicability in their lives, the constant use of social networks as a tool for interaction or fun. For this reason, this research proposal arises with a mixed approach and has criteria typical of descriptive research. Its main objective was to identify the influence that social networks have on the development of spiritual intelligence of ninth grade students from a denominational school in the city of Armenia. Two questionnaires were used, the first one was applied to 15 students as an instrument for diagnosing the reality to be intervened, and another one was applied to 5 students as an evaluation instrument of the proposed strategy. The results of the first questionnaire show the distance imposed by young people with respect to the spiritual and the use of social networks, well focused, contribute to the development of spiritual intelligence in young people, as evidenced by the evaluation. Thus, it is concluded that the use of social networks as a communication channel for topics related to spiritual intelligence captures the interest of young people in a timely manner.

## **KEYWORDS**

education, spirituality, social networks, youth

*‘Abrir las puertas de las iglesias significa abrirlas asimismo en el mundo digital, tanto para que la gente entre, en cualquier condición de vida en la que se encuentre, como para que el Evangelio pueda cruzar el umbral del templo y salir al encuentro de todos’*

S.S. Francisco (2014)

## **RELACIÓN ENRE LA ERE Y LAS TIC**

Este trabajo es resultado de la intervención pedagógica en un colegio confesional de la ciudad de Armenia Quindío, realizada durante el proceso de especialización del autor en Edumática, innovación educativa basada en las TIC, en la Universidad Católica de Pereira, Colombia. Uno de los requisitos para obtener el título como especialista es realizar una propuesta académica en la que se involucren las diversas tecnologías en la mediación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dada la formación del autor como licenciado en Educación Religiosa y su desempeño como docente de esta área, se toma la decisión de indagar acerca de cómo las herramientas digitales pueden facilitar el acercamiento de las temáticas propias del área a los jóvenes. Vale la pena resaltar que este trabajo, al igual que otros similares, exhorta a todos los involucrados en la formación religiosa a innovar en la presentación de los contenidos que enseñan.

## **DANDO EL PRIMER PASO**

La propuesta investigativa desarrollada en este documento surge inicialmente de la interacción diaria del autor como docente de educación religiosa, experiencia en la cual se logra percibir que los adolescentes y jóvenes de grado noveno no tienen conocimiento acerca de lo que es la *inteligencia espiritual* o de las habilidades y actitudes que se relacionan con esta. Luego de aplicar una prueba diagnóstica a los estudiantes del grado noveno de una institución educativa confesional

de la ciudad colombiana de Armenia, es perceptible que un 46,7 % de ellos expresa cierto desinterés por participar en actividades que se relacionen con la dimensión religiosa, lo cual se verifica en sus respuestas: “Pocas veces tengo la disposición de participar” (E3), “Las de carácter obligatorio las realizo por respeto, en las de libre elección normalmente no me veo involucrada” (E4), “Aunque son un poco rutinarias, ayudan a crecer como persona” (E10).

En contraste con esta situación se evidencia el interés y el conocimiento que tiene esta población joven respecto de las diferentes redes sociales, lo que se manifiesta en respuestas como: “Son con las que más me comunico y encuentro cosas de mi interés” (E3), “Son las que permiten comunicarme más rápido y seguir gente interesante” (E9), entre otras. Esto llevó a reflexionar sobre la posibilidad de hacer un uso planificado de las herramientas tecnológicas digitales para presentar lo espiritual y religioso de una forma innovadora, por lo que se planteó como objetivo general identificar la influencia que tienen las redes sociales en el desarrollo de la inteligencia espiritual de los estudiantes de noveno grado de un colegio confesional de la ciudad de Armenia, el año 2022.

Para la elaboración de este estudio se realizó un rastreo bibliográfico que permitió contar con el sustento teórico de autores nacionales e internacionales; por ejemplo, se pudo conocer el trabajo realizado por Acuña (2016) en su tesis para Magíster en Acompañamiento Psicoespiritual; en los resultados preliminares se evidenció que la vida pastoral de servicio es un lugar propio para desarrollar la vida espiritual y desde ahí sentir una maduración en el resto de los aspectos que conforman al ser humano. Asimismo, Álvarez y Arias (2021), en su trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación, ofrecieron como resultado el planteamiento de una estrategia didáctica mediada por las TIC que derivó en la construcción de un blog con el propósito de fortalecer la inteligencia espiritual.

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa se implementó un diseño metodológico de enfoque cualitativo, que incluye elementos técnicos de recolección de información cuantitativa como las encuestas.

Dadas las características propias de este estudio y la intención de analizar cómo influye el uso de herramientas digitales sobre una población en particular, se puede considerar como una investigación de tipo descriptivo, ya que, según Hernández et al. (2014), este tipo de propuesta “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92).

La investigación se realizó en un colegio confesional en la ciudad de Armenia Quindío, en el que se contó con la participación de 15 estudiantes del grado noveno a quienes se les aplicó un instrumento diagnóstico<sup>3</sup>, el cual arrojó que estos jóvenes tienen una percepción distante de la inteligencia espiritual, según los conceptos más conocidos del principal autor en que se basa esta propuesta, el filósofo y teólogo español Francesc Torralba.

El instrumento empleado para el desarrollo de esta investigación ha sido la encuesta, debido a que se busca conocer la percepción que tienen los sujetos participantes respecto de una temática específica. Al grupo estudiado se le aplicó una encuesta como instrumento diagnóstico, la que arrojó que un 66,7 % de los sujetos expresaron no saber lo que es la inteligencia espiritual. Asimismo, un 46,7 % expresaron cierta apatía respecto de la experiencia religiosa o la dimensión espiritual.

A un grupo de 5 estudiantes se les aplicó una segunda encuesta<sup>4</sup> para poder conocer su valoración respecto de la estrategia implementada, obteniendo comentarios como: “Me pareció increíble que un tema tan serio se pudiera ver usando algo que uso todos los días, me hubiera gustado que durara más tiempo” (p5) y “Que no se viera las redes como algo malo, sino que pueden ayudar a aprender” (p4). Cabe resaltar que en este cuestionario los estudiantes demostraron un aprendizaje sobre lo que es la inteligencia espiritual.

3 Instrumento aplicado a los estudiantes de grado noveno.

4 Segundo instrumento aplicado a los estudiantes de grado noveno.

En cuanto a los resultados, se verificó que los participantes de ambos grupos tienen un concepto de lo que es la inteligencia espiritual diferente de lo que plantea el autor central en el que se basa este estudio: “Esta modalidad de inteligencia nos hace hábiles para identificar las dimensiones trascendentes de la realidad, de los otros, del mundo físico y, finalmente, habilita para una expansión del estado de conciencia” (Torralba, 2013, p. 24).

En cuanto al uso de las redes sociales, se consiguió determinar que los participantes del proceso de evangelización les dan un uso enfocado principalmente a consultar contenido de su agrado en tiempos de ocio, a diferencia del grupo de estudiantes, que sí les dan un mayor uso e importancia a estas herramientas en su vida diaria.

De acuerdo con la información recabada, se les propuso hacer uso de las diferentes redes sociales para lograr capturar el interés de los adolescentes y jóvenes en la formación de lo espiritual. Con las adaptaciones necesarias, esta propuesta puede trascender el ámbito escolar y llegar a ser una alternativa de formación catequética o doctrinal para grupos apostólicos.

## **EXPLORANDO LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y RELIGIÓN**

La educación ha sido promovida como un derecho universal que busca garantizar y promover el desarrollo de la sociedad, proceso que se orienta a la formación integral de los individuos que la conforman. Afirma Turbay (2000):

El derecho a la educación es, sin duda, uno de los más importantes derechos de la niñez y quizás el más importante de los sociales... A este proceso han de contribuir otros(as) humanos(as), permitiéndole desarrollarse y, a la par, adquirir numerosos aprendizajes acerca de la sociedad y de la cultura en que está inmerso de modo que pueda vivir en ella, gozar de ella y aportar a sus semejantes. (p. 9)

Al hablar de formación integral se consideran las diferentes dimensiones del ser humano, incluida la espiritual o trascendental; dada esta condición espiritual, la educación religiosa nace como un área fundamental del sistema educativo que contribuye a su desarrollo y bienestar. Al igual que las otras áreas humanas (como la cognitiva, la física, la emocional, etcétera) es posible tanto investigar cómo desarrollar la dimensión espiritual, tal como lo ha propuesto la teoría de la inteligencia múltiples.

La dimensión espiritual cobra aún más valor en un establecimiento educativo que es dirigido por una comunidad religiosa, ya que es posible pensar que los estudiantes que son formados en dicha institución han conseguido desarrollar sin dificultad las capacidades y características propias de la inteligencia espiritual. Robert Emmons (2000), citado por Torralba (2013), relaciona la inteligencia espiritual “directamente con la experiencia religiosa y ética. También la concibe como el uso adaptativo que hacemos de la información espiritual para facilitar la vida de todos los días, resolver problemas cotidianos y conseguir la realización de nuestros propósitos” (p. 23).

Ahora bien, durante el desarrollo de las clases de educación religiosa con los estudiantes del noveno grado del colegio confesional en que se practicó esta investigación, se consiguió percibir que estos no tienen conocimiento sobre lo que es la inteligencia espiritual, lo cual se comprobó mediante la aplicación del instrumento diagnóstico; según estos resultados, 10 participantes (que representan un 66,7 % de la muestra) expresaron no tener conocimiento de esta capacidad humana.

Por otro lado, los jóvenes hacen un uso constante de las redes sociales: el 46,7 % expresó en la encuesta que las utilizan una a dos horas al día, y el 53,3 % lo hace por más de dos horas diarias; el principal uso de estas redes se basa en chatear e interactuar entre ellos.

Finalmente, al cuestionarlos sobre la intención de vincular la actividad de la clase de educación religiosa con el desarrollo de la inteligencia espiritual, los 15 participantes señalan como “interesante e innovador” relacionar esta asignatura con el uso de algunas redes sociales. Algunas de las expresiones respecto de esta iniciativa son: “En

el mundo actual es importante que áreas tan importantes y personales como esta lleguen a los jóvenes haciendo uso de nuevas herramientas” (E5), “Sería fantástico ver juntas la innovación y la tradición” (E8).

Identificada esta situación problemática se procedió a formular una posible pregunta de investigación: ¿Qué influencia tienen las redes sociales en el desarrollo de la inteligencia espiritual de los estudiantes de noveno grado de un colegio confesional de la ciudad de Armenia? Igualmente, se contempló como una posible solución el emplear las mismas redes sociales para ayudar a desarrollar esa inteligencia espiritual en los jóvenes del grado noveno mediante actividades y estrategias que fueran de su agrado.

Una posible causa de los resultados obtenidos en este estudio es que esta institución orienta las temáticas propias de la Educación Religiosa Escolar (ERE) mediante un enfoque que da mayor importancia a los aspectos doctrinales y al carisma propio de la comunidad religiosa que la dirige, dejando de lado el desarrollo de la inteligencia espiritual. Durante el tiempo que se implementó la propuesta de intervención se recibieron comentarios positivos de los estudiantes que hacían parte del grupo de estudio, ya que fue de su agrado el que se les acompañase en su crecimiento espiritual y, ante todo, que se hiciera uso de herramientas digitales tanto para la presentación de los temas tratados como para su evaluación y retroalimentación pedagógicas.

## **INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA: DE LO TRADICIONAL A LO DIGITAL**

Si se consideran los planteamientos de la Constitución Política de Colombia en la materia que nos ocupa, los artículos 18 y 19 hacen valer el derecho de las personas a la libertad para profesar libremente una religión y edificar o construir su espiritualidad; al respecto, la sentencia T-982 de 2001 presentada por el ponente magistrado Manuel José Cepeda Espinosa plantea:

Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias, ni compelido a revelarlas, ni obligado a actuar contra su conciencia. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

De la misma manera, el Estado social de derecho, en la Ley General de Educación (Ley 115/94), en su artículo 5, defiende el derecho a que los niños y jóvenes reciban una educación religiosa escolar, al afirmar que uno de los fines de la educación en Colombia es: “El pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (p. 2).

En la educación formal, la ley contempla el derecho de los padres de familia a responsabilizarse de la educación de sus hijos, y el derecho de los estudiantes mayores de edad a recibir o no la educación religiosa impartida en el colegio; pero, según el artículo 18 de la Constitución política, no está permitido preguntar el credo religioso profesado porque se estaría violando el derecho a la libertad de conciencia.

En consonancia con la ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional emite la Directiva Ministerial 002 de 2004 y el Decreto 4500 de 2006, en los que presenta orientaciones y regula el desarrollo sobre la educación religiosa en los establecimientos educativos; entre otros aspectos, una vez más se define la ERE como obligatoria y fundamental, y se especifica la calidad y el número de docentes especialistas en el área para cada colegio.

En coherencia con estas disposiciones, la Conferencia Episcopal Colombiana (CEC) presenta en 2022 una nueva edición actualizada de los estándares básicos de la Educación Religiosa Escolar; en dichos estándares, la relación existente entre la ERE y la inteligencia espiritual se explica de la siguiente manera:

La educación religiosa fortalece la inteligencia espiritual, que posibilita una comprensión del mundo desde su componente religioso y/o trascendente,

sin el cual el patrimonio cultural se vería radicalmente empobrecido y mutilado, permitiendo una experiencia religiosa abierta al diálogo, al respeto, la libertad y la tolerancia, que lleva a descubrir el sentido de la vida en aquellos que no manifiestan una experiencia de fe. (2022, p. 9)

Con el propósito de dar cumplimiento a lo manifestado en la carta magna y en los estándares de educación religiosa, se tomó la decisión de abordar durante la intervención realizada en las clases de educación religiosa el tema de la inteligencia espiritual, que se halla presente en la malla curricular del colegio confesional desde una perspectiva diferente a como estaba establecido en el plan de estudios del área. El contenido temático que se desarrollaría en clase sería presentado empleando herramientas digitales para la enseñanza y la evaluación; herramientas que el docente investigador conoció durante el desarrollo de la especialización, con las cuales se pretendió generar un interés real en los estudiantes sobre lo relacionado con este tema.

Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional, en el periódico *AltTablero*, en su edición 29 del año 2004, incluye un artículo denominado “Una llave maestra. Las TIC en el aula”, en el que Henao y Zea (2004) manifiestan:

Un programa multimedial interactivo puede convertirse en una poderosa herramienta pedagógica y didáctica que aproveche nuestra capacidad multisensorial. La combinación de textos, gráficos, sonido, fotografías, animaciones y videos permite transmitir el conocimiento de manera mucho más natural, vívida y dinámica, lo cual resulta crucial para el aprendizaje. Este tipo de recursos puede incitar a la transformación de los estudiantes, de recipientes pasivos de información a participantes más activos de su proceso de aprendizaje. (p. 5)

Si bien la estrategia es innovadora e interesante, también puede dar lugar a interrogarse sobre la viabilidad de abordar con ella una temática ante la cual los estudiantes se han manifestado indiferentes, haciendo uso de herramientas digitales que no se ha considerado en

el desarrollo tradicional de las clases de esta área educativa. Respecto de ello, Castells (2010) argumenta que:

Cuando la gente dice que los jóvenes menores de 30 años no leen periódicos, dice algo falso, pues ellos los leen mucho más que los adultos de todos los países, pero los leen por internet, lo cual quiere decir que no leen un periódico, no tienen que tragarse todo lo que sale en un periódico. (p. 15)

Habiendo identificado el interés de los estudiantes por el uso de las redes sociales digitales y considerando la prontitud con que se debía implementar la intervención, se opta por realizar un acompañamiento a través de los medios digitales sobre la base del argumento del doctor Henao (Henao y Zea 2004):

Diversos estudios han mostrado que, en comparación con la clase tradicional, los programas multimediales pueden ayudar al estudiante a aprender más información de manera más rápida. Algunos estiman que se puede ahorrar hasta un 80 por ciento de tiempo en el aprendizaje. (p. 5)

El empleo de este tipo de estrategias en un área como la educación religiosa busca resaltar el valor y la importancia curricular que esta tiene y permite superar el prejuicio de que se trata de una asignatura que no aporta a la formación de los estudiantes. La Conferencia Episcopal Colombiana (2022) afirma:

Tal es la relevancia que tiene la enseñanza de la religión, que se ubica en el currículo no con carácter accesorio, sino como una asignatura obligatoria y fundamental, complementaria con las demás asignaturas que están presentes en el sistema educativo en lo que respecta a su aporte formativo, en el carácter cultural y científico de los contenidos que imparte, en la finalidad educativa de sus métodos y en las actitudes con las que contribuye al desarrollo social, ético y moral de la persona, dentro del contexto de un necesario diálogo interdisciplinario, con el mismo rigor académico, métodos pedagógicos y didácticos y criterios evaluativos que las demás asignaturas. (p. 11)

## ACERCÁNDONOS A LA RENOVACIÓN

Este estudio tuvo un enfoque cualitativo basado en lo que señalan Hernández et al. (2014) citando a Corbetta (2003), respecto de que “La aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad”. Dado el tipo de investigación, la presente propuesta reúne las condiciones metodológicas de una investigación descriptiva. Según Hernández et al. (2014), un estudio de alcance descriptivo es aquel que:

Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (2014, p. 92)

La población participante de este estudio estuvo compuesta por 15 estudiantes de grado noveno de un colegio confesional de Armenia, los cuales se encuentran en edades entre los catorce y quince años, y pertenecen a estratos sociales 3, 4 y 5 de la ciudad. Los estudiantes expresaron su interés por participar en el desarrollo de la propuesta y las expectativas que tenían respecto de la misma con comentarios como: “En el mundo actual es importante que áreas tan importantes y personales como esta lleguen a los jóvenes haciendo uso de nuevas herramientas” (E5), “Sería algo bastante innovador la tecnología y la religión” (E7), “Sería muy novedoso, porque es vista como clase de relleno y que empiece a innovar de esa forma es genial” (E15), “La religión tiene que modernizarse y no quedarse atrás” (E12).

Se utilizó como instrumento de estudio la encuesta, la cual es definida por García Ferrando (1993) del siguiente modo:

Una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una

gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.  
(p. 147)

Este instrumento fue aplicado en dos ocasiones a la población participante; la primera vez con el fin de tener un diagnóstico de la situación real a partir de la cual se realizaría la intervención, y la segunda con el propósito de conocer la valoración de los participantes del trabajo desarrollado y cómo esta intervención les ayudó a estimular la inteligencia espiritual.

## **ESPIRITUALMENTE JÓVENES: EL NACIMIENTO**

Una vez conocida la realidad del contexto en el que se realizó la intervención a través de la aplicación del instrumento diagnóstico y una entrevista no estructurada con algunos de los estudiantes que participaron del grupo inicial, estos manifestaron sus intereses e inquietudes respecto de la estrategia que se presentaría para la intervención; entre las dudas que expresaron los estudiantes se pueden contar estas: ¿cómo va a ser la forma de adquirir los nuevos conceptos? ¿Qué herramientas se van a emplear para la evaluación? ¿Cómo va a ser nuestra participación en esta estrategia?

Considerando los resultados del instrumento y los comentarios de los mismos participantes, se generó la siguiente iniciativa<sup>5</sup>. Del grupo de participantes del instrumento diagnóstico se seleccionó un número representativo (6 estudiantes) para que pudieran desarrollar el rol de monitores, los cuales, según el Centro para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación (CAE+E) de la Universidad Javeriana, “puedan ser agentes que influyan positivamente en el éxito académico de sus compañeros, en el marco de los principios de la formación integral y, por otra parte, que sean un apoyo para las prácticas docentes

<sup>5</sup> Se recomienda leer el documento maestro para ampliar la información sobre la propuesta investigativa. Doc Maestro Versión en revisión XXI.docx

de sus profesores” (2020, p. 1). Estos monitores desarrollarían una experiencia multimedial enfocada en lo auditivo.

Para el desarrollo de esta experiencia, los monitores realizaron unos *podcasts* cortos<sup>6</sup> guiados por el docente de educación religiosa del colegio. En ellos abordaron temas relacionados con la inteligencia espiritual, por ejemplo: los poderes de la inteligencia espiritual, las 12 formas que presenta Francesc Torralba para el cultivo de esta inteligencia y, finalmente, las capacidades o habilidades que permite desarrollar en la persona. Para el desarrollo de estos *podcasts* se hizo uso del computador del docente y la plataforma Anchor de Spotify.

Una vez creado el contenido auditivo, se utilizó la herramienta WhatsApp para compartir los audios con los estudiantes seleccionados en la intervención. En la red social Instagram, se subieron pósteres e imágenes relacionados con el contenido de cada *podcast*; en este mismo perfil, mediante el chat, se pudieron recibir comentarios sobre el contenido que se presentó y las dudas que surgieron entre los jóvenes, las cuales fueron tratadas por el docente en clase. Asimismo, se recibieron sugerencias de los estudiantes sobre los temas que podrían ser abordados en los siguientes programas a través de los *podcasts*, relacionados con el crecimiento espiritual de los jóvenes.

6 Podcasts realizados por los estudiantes: <https://spotifyanchor-web.app.link/e/rFBbdMhJKwb>

Ilustración 1  
Ejemplo de póster subido a Instagram



Fuente: Elaboración propia

Asumiendo el rol de monitores, los estudiantes crearon un perfil en *Instagram*, compartieron con sus compañeros de clase lo que es la inteligencia espiritual y generaron un *podcast* en el que hacen la invitación a la próxima generación de estudiantes de grado noveno a interesarse por conocer qué es esta inteligencia, compartiendo lo que descubrieron. Dicho de otra manera, se logró identificar que la intervención había generado resultados positivos: el 93,3 %, es decir 14 estudiantes, manifiestan que sí consideran que las redes sociales pueden influir en el desarrollo de la inteligencia espiritual.

En el marco teórico de esta investigación se cita a Velásquez (2021), quien expresa sobre este tipo de estudios que “los alcances de dicha modalidad de acompañamiento están determinados por el grado de vinculación vital y referencial que establecen las personas por medio de los dispositivos electrónicos, y los límites están demarcados

por la capacidad de tomar distancia del mundo virtual, es decir, el saber integrar en la existencia, de forma armónica, la representación virtual-real como actual-real del mundo” (párr. 1).

Articulado con las redes sociales, se contó con un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA). Tovar, citado por Albarracín, Hernández y Rojas (2020), lo ha definido como “un conjunto de recursos digitales que puede ser utilizado en diversos contextos, con un propósito educativo y constituido por al menos tres componentes internos: contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización” (p. 2). En este se incluyeron las diferentes fuentes de consulta y el material multimedia que permitieron a los estudiantes fortalecer su percepción sobre lo que es la inteligencia espiritual.

## POSIBILIDADES DE MEJORAR

Considerando la implementación y los resultados de esta propuesta investigativa, se recomienda al colegio diseñar y ejecutar, desde la coordinación de pastoral, actividades que tengan un carácter lúdico; además, se sugiere a esta dependencia conformar un grupo de jóvenes que sean capacitados periódicamente a fin de que lideren las actividades, de modo que el resto de los estudiantes se sientan identificados y se involucren activamente en las dinámicas de trabajo. También se recomienda a la institución que ajuste la malla curricular del área de educación religiosa con el fin de enfocar en los grados superiores el desarrollo de temas vinculados a la inteligencia espiritual; de paso, es recomendable repensar cómo se pueden incluir las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y evaluación buscando que las clases sean innovadoras e interesantes para los estudiantes.

Desde el punto de vista metodológico, en futuras propuestas investigativas se recomienda retomar esta temática haciendo un acompañamiento más prolongado y continuo a una población de estudio similar, con el fin de identificar en ellos características que en esta no se hayan tenido en cuenta debido a las dificultades

encontradas durante el desarrollo de la intervención. Asimismo, se recomienda a docentes o tutores de otras áreas como filosofía, ética y valores retomar esta iniciativa con la intención de hacer un ejercicio que permita resaltar la transversalidad y aplicabilidad que tiene la inteligencia espiritual.

Finalmente se recomienda a los docentes de las diversas áreas disciplinarias considerar lo significativo que puede llegar a ser el empleo de nuevas tecnologías en el desarrollo de sus clases; si los estudiantes están cada vez más inmersos en el uso y consumo de aparatos de conexión digital, no es admisible entonces que las aulas sean el lugar donde ellos perciben que no se está en el mismo ritmo de coexistencia tecnológica. Cabe resaltar la indicación de Claudia Zea (Henao y Zea, 2004) al periódico *AltTablero*: “Las tecnologías, en especial las TIC, deben ser parte integral de la educación moderna, permitiendo con su uso efectivo llevar a cabo la misión de divulgación e investigación en las instituciones educativas” (p. 6).

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, P. (2016). *Desarrollo de habilidades de inteligencia espiritual en jóvenes formadores de catequistas: una fórmula de acompañamiento espiritual en una parroquia de la diócesis de Talca*. Universidad Alberto Hurtado. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/23791/MAPBravoS.pdf?>
- Albarracín Villamizar, C., Hernández Suárez, C. y Rojas Suarez, J. (2020). Objeto virtual de aprendizaje para desarrollar las habilidades numéricas: una experiencia con estudiantes de educación básica. *Panorama*, 14(26), 111-133. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v14i26.1486>

- Álvarez, S. y Arias, R. (2021). *Propuesta pedagógica mediada por las TIC para fortalecer la inteligencia espiritual*. Fundación Universitaria Los Libertadores. [https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3851/Arias\\_Alvarez\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3851/Arias_Alvarez_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La Sociedad Red* (v. 1). Alianza Editorial.
- Centro para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación - CAE+E y Dirección de Asuntos Estudiantiles. (2020). *La formación de los estudiantes que son monitores académicos*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://www.javeriana.edu.co/hoy-en-la-javeriana/la-formacion-de-los-estudiantes-que-son-monitores-academicos/>
- Conferencia Episcopal de Colombia. (2022). *Estándares para la Educación Religiosa Escolar*. CEC. <https://elcatholicismo.com.co/sites/default/files/documentos-iglesia/Est%C3%A1ndares%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20religiosa%20%286%29.pdf>
- Corte Constitucional, Sala Tercera de Revisión, Sentencia del 13 de septiembre de 2001, exp. T-459129. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2001/T-982-01.htm>
- García Ferrando, M. (1993). La encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comp.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 123-152). Alianza Universidad.
- Henao, O. y Zea, C. (2004). Una llave maestra. Las TIC en el aula. *Altablero*, 29. [https://mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31330\\_tablero\\_pdf.pdf](https://mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31330_tablero_pdf.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill / Interamericana.
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. 8 de febrero de 1994. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_Archivo\\_pdf1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_Archivo_pdf1.pdf)

Torralba, F. (2013). *Inteligencia espiritual*. Plataforma Editorial.  
[https://www.budismolibre.org/docs/libros\\_budistas/Francesc\\_Torralba\\_Inteligencia\\_espiritual.pdf](https://www.budismolibre.org/docs/libros_budistas/Francesc_Torralba_Inteligencia_espiritual.pdf)

Turbay, C. (2000). *El derecho a la educación. Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa*. Unicef Colombia. <https://www.unicef.org/colombia/media/2241/file/El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>

Fecha de recepción: 22 de septiembre de 2023

Fecha de aceptación: 25 de septiembre de 2023

